



SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008**

87674

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

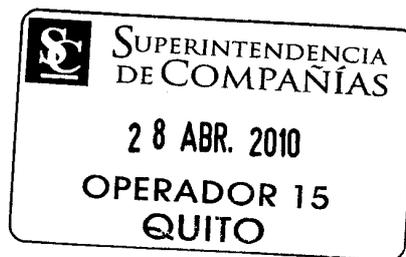
Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

US\$ Dólar estadounidense

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

MEMBER OF

POLARISTM

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

Núñez Serrano & Asociados

Audidores Independientes



Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J. P. Sanz
Edificio Torres Vizcaya II. Piso 9
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081
Fax (593-2) 2468-485 Casilla 17-16-180
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com
www.polarisinternational.org

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios de:
SANDE ECUADOR CIA. LTDA.**

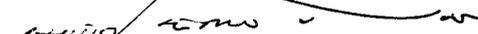


Hemos auditado los balances generales adjuntos de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría a partir del año 2009. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SANDE ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, Marzo 4 del 2010


Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018


Edgar Núñez
Representante Legal

MEMBER OF

POLARIS™

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world



SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(expresado en dólares estadounidenses)

| ACTIVOS | Notas | 2009 | 2008 |
|---|--------------|------------------|------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 3 | 6.437 | 49.638 |
| Clientes | 4 | 1.779.359 | 732.690 |
| Otras cuentas por cobrar | 5 | 65.887 | 176.573 |
| Cuentas por cobrar Relacionada | 6 | 440.439 | 0 |
| Inventarios | 7 | 735.455 | 713.117 |
| Pagos anticipados | 8 | 294.382 | 165.870 |
| Total | | 3.321.959 | 1.837.888 |
| ACTIVOS FIJOS | 9 | 1.939.736 | 2.241.255 |
| OTROS ACTIVOS | 10 | 2.128.150 | 2.345.094 |
| TOTAL | | 7.389.845 | 6.424.237 |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Proveedores | 11 | 154.249 | 316.381 |
| Cuentas por pagar | 12 | 301.520 | 242.614 |
| Total | | 455.769 | 558.995 |
| OBLIGACIONES A LARGO PLAZO | 13 | 6.268.856 | 5.512.884 |
| PATRIMONIO DE LOS SOCIOS (véase estado adjunto) | 14 | 665.220 | 352.358 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 7.389.845 | 6.424.237 |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros



SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(expresado en dólares estadounidenses)

| | Notas | 2009 | 2008 |
|---|-------|----------------|----------------|
| VENTAS NETAS | 16 | 5.473.427 | 5.411.063 |
| COSTO DE VENTAS | | 4.121.955 | 4.386.828 |
| MARGEN BRUTO | | 1.351.472 | 1.024.235 |
| GASTOS OPERATIVOS | | | |
| De ventas | | 432.252 | 373.231 |
| De administración | | 667.524 | 511.720 |
| | | 1.099.776 | 884.951 |
| Utilidad en operaciones | | 251.696 | 139.284 |
| Otros gastos (ingresos) | | | |
| Intereses pagados | | 1.838 | 14.879 |
| Gastos (ingresos) por diferencia en cambio | | 50.613 | (76.645) |
| Utilidad en venta de activos fijos | | (189.842) | 0 |
| Otros gastos (ingresos), neto | | (43.611) | 4.126 |
| | | (181.002) | (57.640) |
| Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | | 432.698 | 196.924 |
| Participación a trabajadores | 15 | (64.905) | (29.539) |
| Impuesto a la renta | 15 | (59.220) | (46.361) |
| | | (124.125) | (75.900) |
| Utilidad neta | | 308.573 | 121.024 |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(expresado en dólares estadounidenses)

| | Capital social | Aporte futura capitalización | Reserva por valuación | Reserva legal | Utilidades retenidas | Total |
|-----------------------------------|----------------|------------------------------|-----------------------|---------------|----------------------|---------|
| Diciembre 31, 2007 | 68.076 | 20.000 | 0 | 6.200 | 137.058 | 254.873 |
| Incremento de capital | 92.612 | | | 4.874 | -97.485 | 0 |
| Utilidad neta | | | | | 121.024 | 121.024 |
| Diciembre 31, 2008 | 160.688 | 20.000 | 0 | 11.074 | 160.597 | 352.358 |
| Aumento de capital | 50.000 | | | 6.051 | (56.051) | 0 |
| Ajuste en inversiones en acciones | | | 4.288 | | | 4.288 |
| Utilidad antes de apropiación | | | | | 308.573 | 308.573 |
| Apropiación | | | | 15.429 | (15.429) | 0 |
| Diciembre 31, 2009 | 210.688 | 20.000 | 4.288 | 32.553 | 397.691 | 665.220 |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros





SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Utilidad neta | 308.573 | 121.024 |
| Más gastos que no representaron desembolsos de efectivo: | | |
| Depreciaciones | 219.213 | 248.682 |
| Amortizaciones | 848.372 | 748.490 |
| | <u>1.067.585</u> | <u>997.172</u> |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | |
| (Aumento) en cuentas por cobrar clientes | (1.046.669) | (221.486) |
| (Aumento) en cuentas por cobrar relacionada | (445.439) | 0 |
| Disminución (aumento) en inventarios | (22.338) | (216.293) |
| Aumento en cuentas por cobrar | 111.869 | (113.607) |
| (Aumento) disminución en pagos anticipados y otras cuentas por cobrar | (115.895) | (8.416) |
| (Disminución) en proveedores | (162.132) | (1.252.271) |
| Aumento en cuentas por pagar | 58.906 | 77.319 |
| | <u>(1.621.698)</u> | <u>(1.734.754)</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | <u>(245.540)</u> | <u>(616.558)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Bajas (adiciones) netas de activos fijos | 86.594 | (341.873) |
| (Adiciones) netas otros activos | (631.428) | (868.022) |
| | <u>(544.834)</u> | <u>(1.209.895)</u> |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión | <u>(544.834)</u> | <u>(1.209.895)</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | |
| Aporte de capital | - | - |
| (Pago) obtención de obligaciones financieras | 755.972 | 1.830.968 |
| | <u>755.972</u> | <u>1.830.968</u> |
| Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento | <u>755.972</u> | <u>1.830.968</u> |
| Incremento del efectivo | (34.401) | 4.515 |
| Efectivo al inicio del año | 49.638 | 45.123 |
| Efectivo al final del año | <u>15.237</u> | <u>49.638</u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

POLARIS™
INTERNATIONAL

Polaris International, Inc. 10000 Woodloch Forest Drive, Dallas, TX 75243, USA



SANDE ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

NOTA 1.- OPERACIONES

Sande Ecuador Cía. Ltda. está constituida y opera en el Ecuador desde el año 1999; su actividad principal constituye la producción y exportación de flores, cultivo, engorde y comercialización de bulbos de flores y otros productos similares en terrenos propios y de terceros, para realizar sus actividades la Compañía dispone de 60 hectáreas en el Cantón Quito en la Provincia de Pichincha, de las cuales aproximadamente 33 hectáreas corresponden a plantaciones en explotación 27 hectáreas a plantaciones en desarrollo.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Inventarios

Están constituidos principalmente por químicos, fertilizantes, suministros y materiales de empaque, y se encuentran valorados al costo promedio de adquisición, mismo que se aproximan al valor de reposición. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

c) Activos fijos

Se presentan al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de la propiedad, maquinaria y equipo durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

d) Plantaciones en producción

Corresponde al costo de importación de los bulbos productivos, y se amortizan en un período de 5 años, que se estima corresponde al ciclo productivo de explotación.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

e) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos y transacciones en moneda extranjera (distinta al Dólar de los Estados Unidos de América) se convierten al tipo de cambio del cierre de los estados financieros, del mercado en que se negocian estas divisas. La utilidad o pérdida en cambio se reconoce en los resultados del período cuando se originan la variación de los tipos de cambio.

f) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

g) Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

h) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada en su totalidad para aumentos de capital o utilizadas para absorber pérdidas.

i) Cuentas de resultados -

Se registran por el método de lo devengado.



NOTA 3. – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre comprende:

| | 2009 | 2008 |
|-------------------|--------------|---------------|
| Caja | 1.501 | 2.001 |
| Bancos: | | |
| Moneda local | 4.936 | 47.637 |
| Moneda extranjera | | |
| Total | <u>6.437</u> | <u>49.638</u> |

NOTA 4.- CLIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

| | 2009 | 2008 |
|-----------------------|------------------|----------------|
| Clientes locales | 3.260 | 3.709 |
| Clientes del exterior | <u>1.776.099</u> | <u>728.981</u> |
| Total | <u>1.779.359</u> | <u>732.690</u> |

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

| | 2009 | 2008 |
|----------------------|---------------|----------------|
| Anticipo a empleados | 39.796 | 21.909 |
| Corpei (1) | 26.091 | 15.723 |
| Otros anticipos | <u>0</u> | <u>138.941</u> |
| Total | <u>65.887</u> | <u>176.573</u> |

(1) Al 31 de diciembre corresponde a la aportación de cuotas redimibles hechas a favor de CORPEI, por las importaciones realizadas por la Compañía, conforme a lo dispuesto en el literal e) del Art. 22 de la Ley de Comercio Exterior e Inversiones LEXI. Valores que son sustentados en un Certificado de Aportación CORPEI, que confiere al titular el derecho de ser restituido con el valor de su importe en el plazo de diez años contados a partir de la fecha de su emisión en las condiciones que determine el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI según los establece el LEXI. La Compañía está evaluando las posibilidades de negociar los presentes certificados.



NOTA 6.- CUENTA POR COBRAR RELACIONADA

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a varios préstamos efectuados durante el año a Callabulbos S.A. por un total de US\$ 440.439; sobre los que no existe un contrato que establezca condiciones mínimas como plazo, tasa de interés y garantías.

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|----------------|----------------|
| Químicos, fertilizantes, suministros y material de empaque | 735.135 | 712.797 |
| Importaciones en tránsito | 320 | 320 |
| Total | <u>735.455</u> | <u>713.117</u> |

NOTA 8.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre comprende:

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|----------------|----------------|
| Porción corriente de arriendo a largo plazo pagado por anticipado (Nota 10) | 16.800 | 12.000 |
| Arriendos pagados por anticipado | - | 5.750 |
| Crédito Tributario IVA (1) | 123.177 | 81.476 |
| Anticipo a proveedores | 80.491 | 8.909 |
| Anticipo de Impuesto a la Renta | 58.181 | 46.309 |
| Garantías | 4.900 | 3.560 |
| Otros | 10.833 | 7.866 |
| Total | <u>294.382</u> | <u>165.870</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2009, incluye: US\$ 47.224 correspondientes a solicitudes de devolución de IVA realizadas al Servicio de Rentas Internas que se encuentran pendientes de devolución, y US\$ 75.831 corresponde a crédito tributario conforme a las declaraciones de IVA.



NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS

| | 2009 | 2008 | Tasa de depreciación |
|--|--------------------|--------------------|----------------------|
| Depreciable: | | | % |
| Edificio e instalaciones | 171.221 | 235.110 | 5 |
| Maquinaria y equipo | 471.946 | 346.162 | 10 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 39.297 | 39.296 | 10 |
| Equipo de computación | 84.966 | 71.498 | 33 |
| Vehículos | 261.611 | 228.411 | 20 |
| Invernaderos | 1.429.084 | 1.710.242 | 20, 10 y 50 |
| | <u>2.458.125</u> | <u>2.630.719</u> | |
| Depreciación acumulada | <u>(1.149.985)</u> | <u>(1.231.323)</u> | |
| | 1.308.140 | 1.399.396 | |
| Activos en fideicomiso (1) | 750.500 | 750.500 | |
| Depreciación de activos en fideicomiso | <u>(118.904)</u> | <u>(94.303)</u> | |
| | 631.596 | 656.197 | |
| No depreciable: | | | |
| Terrenos | 0 | 185.662 | |
| Obras en curso | 0 | 0 | |
| | <u>0</u> | <u>185.662</u> | |
| Activo fijo, neto | <u>1.939.736</u> | <u>2.241.255</u> | |

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2009 | 2008 |
|-----------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio | 2.241.255 | 2.148.064 |
| Bajas, netas | (82.306) | 341.873 |
| Depreciación | <u>(219.213)</u> | <u>(248.682)</u> |
| Saldo al final | <u>1.939.736</u> | <u>2.241.255</u> |

- (1) Corresponde a derechos fiduciarios del Fideicomiso Mercantil Santa Cecilia de Cusubamba, administrado por Enlace Negocios Fiduciarios S.A. (Administradora de Fondos y Fideicomisos), constituido mediante restitución fiduciaria para garantizar el cumplimiento de la obligación financiera con el Banco del Pichincha. El patrimonio autónomo del Fideicomiso está representado íntegramente por terrenos e instalaciones en donde se desarrollan los cultivos; mismos que han sido cedidos por éste a la Compañía en comodato precario. (Nota 10)



NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS (continuación)

El balance del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2009 y 2008, presenta las siguientes cifras generales:

| | 2009 | 2008 |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Activo disponible: | | |
| Efectivo y sus equivalentes | 523 | 518 |
| Activo fijo: | | |
| Terreno | 232.560 | 232.560 |
| Edificios | 288.478 | 288.478 |
| Construcciones en curso | 127.190 | 127.190 |
| Mobiliario y equipo | 101.817 | 101.817 |
| Depreciación acumulada | (118.927) | (94.322) |
| Total activos | 631.641 | 656.241 |
| Patrimonio: | | |
| Fondo patrimonial | 750.545 | 750.545 |
| Resultados acumulados | (118.904) | (94.304) |
| Total patrimonio | 631.641 | 656.241 |

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende:

| | 2009 | 2008 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Inversiones en acciones (1) | 9.288 | 0 |
| Bulbos | 4.729.179 | 4.089.353 |
| Cajas para bulbos | 64.625 | 64.625 |
| Material publicitario | 16.586 | 16.586 |
| Amortización acumulada | (2.699.528) | (1.845.470) |
| | 2.110.862 | 2.325.094 |
| Arriendo pagado por anticipado (2) | 8.000 | 20.000 |
| Total | 2.128.150 | 2.345.094 |

1. Corresponde a 5.000 acciones que la Compañía tiene en Callabulbos S.A., actualizados al Valor Patrimonial Proporcional de la entidad emisora.
2. La Compañía suscribió un convenio con Fruagro S.A. por el arriendo del terreno en el cual funciona la finca nombrada "Sande 2", en el dicho convenio se que establece las fechas de amortización del pago realizado por anticipado en concepto de arriendo (Nota 16). A continuación un resumen de la tabla de amortización:



NOTA 10.- OTROS ACTIVOS (continuación)

| Año | Canon de Arriendo | Anticipo (Nota 10 y 8) | Valor a Pagar |
|--------------|-------------------|------------------------|------------------|
| 2009 | 63,266 | 12,000 | 75,266 |
| 2010 | 65,798 | 12,000 | 77,798 |
| 2011 | 68,428 | 8,000 | 76,428 |
| 2012 | 53,375 | - | 53,375 |
| 2013 | 74,012 | - | 74,012 |
| 2014 | 76,974 | - | 76,974 |
| 2015 | 80,052 | - | 80,052 |
| 2016 | 83,254 | - | 83,254 |
| 2017 | 86,584 | - | 86,584 |
| 2018 | 89,182 | - | 89,182 |
| 2019 | 90,598 | - | 90,598 |
| 2020 | 94,614 | - | 94,614 |
| 2021 | 97,452 | - | 97,452 |
| 2022 | 100,376 | - | 100,376 |
| Total | 1,123,965 | 32,000 | 1,155,965 |

NOTA 11.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a facturas pendientes de pago a proveedores locales, con vencimiento de hasta 30 días.

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

| | 2009 | 2008 |
|---|----------------|----------------|
| Beneficios sociales | 70.842 | 111.877 |
| Participación trabajadores (Nota 15) | 64.905 | 29.539 |
| Impuestos: | | |
| Retenciones de impuesto a la renta | 6.864 | 4.436 |
| Retenciones de IVA | 32.183 | 13.253 |
| Impuesto a la renta por pagar (Nota 15) | 59.220 | 46.331 |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | 26.422 | 22.185 |
| Empleados | 11.137 | 12.245 |
| Otras | 29.947 | 2.748 |
| Total | 301.520 | 242.614 |



NOTA 13.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO CON RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 corresponde a los siguientes préstamos pendientes de pago, mismos que tienen un plazo de 20 años, no generan intereses, no tienen garantías y deberán ser cancelados al vencimiento:

| | 2009 | 2008 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Bastión Investments B.V. | 3.089.160 | 2.065.000 |
| Sande Kenya Limited | 0 | 1.024.160 |
| Sande B.V. | 707.411 | 749.739 |
| Sande B.V. Europa | 2.472.285 | 1.673.985 |
| Total | <u>6.268.856</u> | <u>5.512.884</u> |

NOTA 14.- PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2009 el capital social de la Compañía asciende a US\$ 210.688 y está representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Durante el año 2009, la Compañía capitalizó US\$ 50.000 provenientes de utilidades del ejercicio económico 2008; dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía apropió la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2008 por US\$ 6.051.

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos u otro fin, a través de disposiciones expresas.



NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION A TRABAJADORES

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, preparada por la Compañía.

| | 2009 | 2008 |
|--|----------------|----------------|
| Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | 432.698 | 196.924 |
| Gastos no deducibles en el país. | - | 40.784 |
| Base para el cálculo de participación a trabajadores | 432.698 | 237.708 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | (64.905) | (29.539) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 367.793 | 167.385 |
| Gastos no deducibles en el país | 22.292 | 40.784 |
| Gastos incurridos para generar ingresos exentos | 18.439 | |
| Participación trabajadores por ingresos exentos | 25.710 | |
| Ingresos exentos | (189.842) | |
| Deducción por pago trabajadores con discapacidad | (7.514) | (2.726) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 236.878 | 205.443 |
| Base sujeta al 15% de impuesto a la renta por reinversión | - | 50.000 |
| Base sujeta al 25% de impuesto a la renta | 59.220 | 155.443 |
| Impuesto a la renta del año | 59.220 | 46.361 |

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

Situación fiscal.- Los años 2006 al 2009, están sujetos a una posible fiscalización.



NOTA 16.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de diciembre, fueron como sigue:

| | <u>2009</u> |
|-----------------------|-------------|
| Cuentas por cobrar: | 440.439 |
| Pasivo a largo plazo: | 6.268.856 |
| Ventas. | 4.841.554 ✓ |
| Compras: | 631.087 |

NOTA 17.- COMPROMISOS

Contrato Exclusivo de Comercialización

La Compañía a partir de agosto del año 2000 mantiene un contrato de exclusividad de ventas de flores con Flower Group Inc., una Compañía establecida en las Islas Vírgenes; al tenor de este contrato, todas las exportaciones de flores que la Compañía realice se efectúan a través de esta Compañía.

Contrato de Arrendamiento

En marzo del año 2002 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento de muebles e inmuebles con FRUAGRO S.A., por un plazo de 20 años contados a partir de la suscripción del contrato, que podrá ser renovado por un tiempo a convenir entre las partes. Como parte de las cláusulas contractuales, se establece que la Compañía pagará por anticipado cánones de arrendamiento por US\$ 95,000 (US\$ 32,000 que se amortizarán a partir del año 2009 al 2011 y US\$ 63,000 amortizados del año 2002 al 2008), y adicionalmente pagará los cánones de arrendamiento mensuales establecidos en el contrato a partir del año 2002 hasta el año 2022. (Nota 9).

NOTA 18 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.



NOTA 18 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación)

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Asamblea Nacional Mediante Suplemento del Registro Oficial N. 94 del 15 de diciembre del 2009, expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en las que establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.”.

Respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante los años 2009 y 2008.

A la fecha de nuestro informe de auditoría, la Compañía ha contratado la elaboración del estudio de precios de transferencia por las transacciones realizadas con las siguientes compañías relacionadas durante el año 2009: Flower Group, exportaciones de inventarios por US\$ 4.841.554 y Sande B.V., importaciones de materia prima (bulbos) por US\$ 631.087. De acuerdo a la certificación recibida por parte de la Compañía contratada para realizar el estudio de precios de transferencia, indica que “Del diagnóstico, realizado con base en información proporcionada por la Compañía, así como la información pública disponible de las empresas comparables a la fecha del presente diagnóstico, podemos concluir que la aplicación del mencionado método sobre las operaciones antes detalladas, no muestran evidencia de incumplimiento con el principio de libre competencia, al 31 de diciembre del 2009”

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión del informe de auditores externos, marzo 4 del 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.